



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00057024- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita autorización para modificar la Cláusula Sexta del contrato de locación de servicios de profesional independiente suscripto con la Arq. Natalia Sophia VICTORIANO NOME – DNI 92.874.017, que fuera aprobado por RR-2019-1431-UNC-REC;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2023-71990-E-UNC-DGAJ#SG y lo informado a orden 160 por la Dependencia de origen;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º .- Aprobar la Cláusula Adenda del contrato de locación de servicios de profesional independiente suscripto con la Arq. Natalia Sophia VICTORIANO NOME – DNI 92.874.017, que fuera aprobado por RR-2022-1431-UNC-REC, la cual forma parte integrante de la presente resolución, y autorizar a la Sra. Subsecretaria de Planeamiento Físico a suscribirla en representación de esta Casa.

La presente erogación será atendida con Fuente 11 de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2º .- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn

